

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17723 CALAHORRA

Doña María Ángeles Rubio Gabás, Magistrado-Juez,

Hago saber: En este Juzgado con número 0000838/2010 se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré, iniciado por denuncia de Algaher, S.A., que denuncia el extravío del pagaré enviado por correo ordinario por parte de UTE Túnel Sant Just a Algaher, S.A., n.º de pagaré 426-0001183 con fecha de emisión 18-12-2008 y fecha de vencimiento 18-05-2009, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Calahorra, 1 de abril de 2011.- La Juez.

ID: A110040291-1